C.V.E.: BOPBUR-2026-05057
116,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Enajenación de aprovechamientos maderables vecinales.
Reparto anualidad 2026. (Expediente 423/2026)

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal reunido en sesión extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de madera de los M.U.P. del municipio de Hontoria del Pinar, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.

2. Domicilio: plaza España, s/n.

3. Localidad y código postal: Hontoria del Pinar, 09660.

4. Teléfono: 947 38 61 41.

5. Correo electrónico: hontoriadelpinar@diputaciondeburgos.net

6. Dirección de Internet del perfil de contratante:
https://hontoriadelpinar.sedelectronica.es/

Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días hábiles desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y herramienta de central de contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Burgos.

d) Número de expediente: 423/2026.

2. – Objeto del contrato:

Aprovechamientos maderables según los siguientes lotes:

– Lote n.º 1/2026.

– Lote n.º 2/2026.

– Lote n.º 3/2026.

– Lote n.º 4/2026.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: subasta.

4. – Importe del contrato:

Importe neto:

– Lote n.º 1/2026: 30.000,00 euros, más IVA.

MA/223/E/2026/01, 30.000,00 euros, más IVA.

– Lote n.º 2/2026: 82.500,00 euros, más IVA.

MA/223/E/2026/02, 82.500,00 euros, más IVA.

– Lote n.º 3/2026: 40.700,00 euros, más IVA.

MA/223/E/2026/03, 40.700,00 euros, más IVA.

– Lote n.º 4/2026: 60.000,00 euros, más IVA.

MA/609/E/2026/01, 60.000,00 euros, más IVA.

5. – Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y en la herramienta de contratación de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

b) Modalidad de presentación: archivo electrónico.

c) Lugar de presentación: https://central.burgos.es/inicio.do

7. – Apertura de las ofertas:

Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, el tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas que no coincida con martes y jueves, ni periodo vacacional y/o permiso de ninguno de los empleados públicos que deben asistir a la misma, a las 14:00 horas.

8. – Gastos por cuenta del adjudicatario:

– Anuncio de licitación.

– Tasas, gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento y que se detallan en el pliego.

A 9 de noviembre de 2026.

El alcalde-presidente,
Miguel Antonio Álvarez de Eulate González